



Encuentro territorial

CORREGIMIENTO 90 SANTA ELENA

Boletín informativo



PLAN DE
ORDENAMIENTO
TERRITORIAL



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación



¿Qué ocurre en los encuentros?

Los encuentros ciudadanos son espacios de participación donde las comunidades reflexionan colectivamente sobre el presente del territorio y construyen una visión compartida de futuro. **A través de una metodología participativa**, se parte del reconocimiento de la realidad actual, sus problemáticas, potencias y dinámicas, para luego imaginar el futuro soñado desde las experiencias y expectativas de quienes habitan Medellín.

Este ejercicio permite al POT integrar la diversidad de voces, saberes y propuestas ciudadanas en la planeación del territorio.



Trabajo en mesas:

* *Ambiente natural*

Se aborda como la base del territorio, integrada por suelo, agua y ecosistemas. Su gestión adecuada permite equilibrio, sostenibilidad y resiliencia.

* *Ambiente construido*

Se reconoce como el patrimonio físico urbano y rural. Su calidad puede convertirlo en bien de interés cultural, al reflejar identidad y valores colectivos.

* *La gestión*

Se plantea el conjunto de herramientas que orientan la transformación del territorio con enfoque poblacional, promoviendo bienestar y sostenibilidad.

Corregimiento 90

Santa Elena

Participantes: 97

Día: 12 de julio

Hora: 10:00 a.m

Lugar: Casa de la
Cultura Santa Elena

El presente informe recoge las percepciones, experiencias y propuestas expresadas por habitantes de la Comuna 90 – Corregimiento de Santa Elena, durante el encuentro territorial realizado el 12 de julio de 2025 en la Casa de la Cultura de la Centralidad, entre las 10:00 am. y la 1:00 p.m., con la participación de 97 personas. Asistieron al encuentro líderes comunitarios, representantes de Juntas de Acción Local, integrantes de la Mesa Ambiental, ediles y edilesas, así como habitantes de diferentes veredas, con mayor participación de los habitantes del Alto de la Mora.

La jornada se estructuró en torno a una metodología participativa, organizada en tres mesas temáticas correspondientes a las dimensiones de análisis del territorio: Ambiente Construido, Ambiente Natural y Gestión entre lo Construido y lo Natural.

Cada mesa contó con cartografía específica y con ejercicios para pensar en el futuro del territorio, lo que permitió a los participantes identificar y representar las condiciones actuales del entorno, proyectar escenarios deseados y proponer acciones de transformación. La dimensión de Ambiente Construido abordó aspectos como el espacio público, los equipamientos colectivos, la movilidad, los servicios públicos y el uso del suelo. La dimensión de Ambiente Natural se centró en la gestión ambiental, la gestión del riesgo y el cambio climático. Finalmente, la dimensión de Gestión entre lo construido y lo natural permitió profundizar en las desigualdades sociales, los retos institucionales y los mecanismos de participación ciudadana, a partir del análisis de la planificación urbana y la articulación comunitaria.

Corregimiento 90, Santa Elena

La participación en el encuentro ciudadano del corregimiento de Santa Elena fue significativa, con **presencia importante de habitantes de la vereda Alto de la Mora, ubicada en el sector de Piedras Blancas y colindante con la zona urbana de Medellín.** También se contó con la asistencia de líderes ambientales, representantes del sector vivienda y personas de las veredas Mazo y El Tambo.

Las intervenciones de los asistentes reflejaron **preocupación por el reconocimiento de Santa Elena en los procesos de planificación urbana y rural.** Las preguntas y propuestas de los participantes mostraron un compromiso claro con el bienestar de sus habitantes, **la protección del suelo rural y la conservación de los ecosistemas.** Además, compartieron visiones sólidas y esperanzadoras sobre el corregimiento que sueñan: **un territorio para el disfrute colectivo, en armonía con la naturaleza.**



Ambiente natural

Las voces de la comunidad reflejaron **preocupación por el estado del ambiente natural en el territorio, marcado por una gestión ineficiente de residuos, contaminación de fuentes hídricas y una poca presencia institucional.** Uno de los temas reiterados fue el manejo de las basuras, incluyendo residuos orgánicos pero además de aguas residuales, que no solo afectan la salud pública, sino la sostenibilidad ecológica del corregimiento. Se identificaron pozos sépticos sin mantenimiento, vertimientos directos a quebradas y malos olores en varias zonas. *“El manejo de los cerdos genera aguas residuales que no reciben un tratamiento adecuado”*, señaló uno de los participantes.

También se evidenció una creciente contaminación del aire y del agua, agravada por la ocupación irregular del suelo y el incumplimiento de normas ambientales, como los retiros obligatorios a las quebradas. En palabras de la comunidad: *“Hay abuso en el uso del suelo por no respetar los retiros a las quebradas”*. Esta situación se agrava por la presencia de animales domésticos y de carga, sin control, en el espacio público, lo que aumenta los riesgos sanitarios y ambientales.





Se cuestiona **la ausencia de estrategias integrales por parte de las autoridades, y se expresa una necesidad de acciones concretas,**

acompañamiento técnico y políticas ambientales coherentes con todo este panorama. *“La comunidad no solo desea expresar sus inconformidades, sino que espera soluciones concretas y acciones efectivas por parte de las instituciones competentes”*. En ese sentido, se advierte que las responsabilidades no pueden recaer únicamente en los habitantes, y que se requiere mayor presencia estatal y campañas de información y educación ambiental.

Además, se señaló el descontento frente a medidas como el pico y placa ambiental, cuya lógica es cuestionada por permitir la circulación de vehículos mediante el pago de una tarifa, lo que **pone en duda su impacto real en términos de equidad y efectividad ambiental**. También se hizo énfasis en la necesidad de concientizar a los turistas sobre su impacto en el entorno, promoviendo un turismo responsable.

A pesar de todos los retos enunciados, la comunidad también reconoce iniciativas locales como el reciclaje doméstico y la búsqueda de soluciones tecnológicas para el manejo ambiental; eso sí, sin dejar de insistir en que estos esfuerzos deben ser respaldados institucionalmente para lograr impactos reales y sostenidos.

Ambiente construido

Uno de los temas más reiterados fue **la falta de reconocimiento territorial e institucional por parte de las autoridades**. La comunidad del Alto de la Mora expresó que se sentía invisibilizada, a pesar de contar con más de cincuenta años de historia en el corregimiento: ***"Pedimos ser visibilizados en el territorio"***. Otras expresiones como *"No aparece Altos de la Mora cuando hace más de 50 años estamos constituidos"* o *"Aclarar si Tres Esquinas pertenece a la Comuna 90 o a la Comuna 8"* dan cuenta de la necesidad de contar con una delimitación político-administrativa clara y justa, que no excluya a ninguna vereda o sector.

La comunidad insistió en la necesidad de **mejorar las vías de acceso al corregimiento, ya que su deterioro afecta la conectividad, limita el desarrollo y pone en riesgo la seguridad de quienes transitan diariamente por la zona**. Se identificaron tramos en mal estado, obstrucciones frecuentes y una carencia importante de infraestructura peatonal. La falta de andenes, señalización y semáforos, especialmente en puntos críticos como la vía Junín, expone a la población, en particular a niños, personas mayores y personas con movilidad reducida, a condiciones de alto riesgo. En palabras de un habitante: *"Faltan aceras, falta semáforo en vía Junín"*. Además de las condiciones físicas, se reiteró la necesidad de que el corregimiento sea tenido en cuenta en las decisiones de inversión pública y planificación, con una mirada **que garantice una movilidad segura, digna y que permita el desarrollo integral de las veredas: "Que Santa Elena nos reconozca para las cosas importantes [...] y que se dé en el corto plazo"**.





Se identificaron falencias en el acceso y la calidad de los servicios. Una de las preocupaciones más relevantes fue **la necesidad de adaptar el sistema de alcantarillado a las condiciones del territorio.**

Además, se enfatizó la importancia de un trato institucional cercano y respetuoso: *"Que nos visiten de manera cordial como parte del corregimiento"*.

Uno de los temas más sensibles en el territorio es el uso del suelo y **las problemáticas asociadas a una dinámica de construcción desmedida, que muchas veces no responde a las condiciones ambientales, sociales ni normativas del corregimiento.** La comunidad manifestó su preocupación por la ausencia de criterios claros y la falta de control sobre las nuevas ocupaciones, lo que ha generado tensiones, deterioro ambiental y riesgo para los habitantes. Como expresó uno de los asistentes: ***"toda la dinámica de construcción y de ocupación del suelo es diferente en el corregimiento"***, con lo cual quiso visibilizar la necesidad de ajustar las normas a la realidad rural y de fortalecer los procesos de pedagogía sobre figuras legales como el proindiviso. También se denunció **el desconocimiento institucional frente a las formas tradicionales de habitar y construir**, especialmente en sectores como la vereda El Rosario, donde no se ha avanzado en estrategias claras de legalización ni en el reconocimiento efectivo del territorio. **Se solicita mayor articulación con las instituciones para avanzar en procesos de regularización y garantizar condiciones dignas para las familias:** *"más apoyo para el proceso de reconocimiento para la vereda"*. Además, se identificó la falta de mecanismos que permitan mejorar prácticas como el reciclaje y el manejo de residuos, así como la necesidad de democratizar el acceso a recursos esenciales como el agua, señalando que *"no solo los agricultores tienen la necesidad del preciado líquido"*.



Respecto a las centralidades, surgieron propuestas que apuntan a fortalecer el sentido de pertenencia y la participación de los jóvenes. Se propuso realizar encuentros para escuchar sus visiones de futuro: “Se debe hacer un encuentro con jóvenes donde nos digan cómo esos jóvenes se sueñan su territorio”. También se valoró la necesidad de impulsar procesos formativos en temas ambientales, como forma de reducir el impacto ecológico de las prácticas cotidianas.

03

La gestión



Desde la voz de la comunidad, **se identifica una necesidad urgente de avanzar hacia un modelo de desarrollo territorial que logre un equilibrio adecuado entre el entorno construido, la ruralidad y los valores ambientales de Santa Elena**. Se expresa preocupación por la manera en que las regulaciones actuales se aplican en el territorio, pues en algunos casos generan tensiones entre las actividades tradicionales, las dinámicas comunitarias y las figuras de protección ambiental. Esto se traduce en limitaciones para el desarrollo de actividades culturales y sociales, y en percepciones de desequilibrio en la gestión normativa.

Un aspecto reiterado en las intervenciones comunitarias fue **la ausencia de una política pública clara y de una inversión suficiente para el fortalecimiento del campesinado**. Según una participante: *"No se cuenta con presupuesto efectivo, ni política real para el campesino"*, lo que evidencia la urgencia de consolidar estrategias que reconozcan el papel histórico y productivo del campesinado, y que permitan garantizar condiciones dignas de vida en el marco de la ruralidad.

De manera simultánea, se señala que la **presión generada por el turismo, especialmente en temporadas altas, ha desbordado la capacidad instalada del corregimiento.** La comunidad ha manifestado que la infraestructura disponible, la gestión de residuos y el acceso al recurso hídrico no son suficientes para responder de manera sostenible a esta demanda creciente. La situación ha generado impactos en el paisaje y en la calidad ambiental, lo que resalta la necesidad de implementar medidas integrales de planificación y control, que reconozcan tanto el valor turístico del territorio como su fragilidad ambiental.

En zonas como Altos de la Mora se evidencian retos significativos asociados a la **falta de servicios públicos básicos y a la consolidación de procesos de legalización predial.** A pesar de estos desafíos, la comunidad ha desarrollado múltiples iniciativas de autogestión para dotarse de caminos, acueductos comunitarios y otras infraestructuras esenciales, lo que demuestra capacidad organizativa y un fuerte arraigo territorial.





Las propuestas comunitarias apuntan a **fortalecer instrumentos como las Unidades de Planificación Rural (UPR), el Distrito Rural Campesino, y la revisión técnica y participativa del Plan de Ordenamiento Territorial (POT),** con el fin de lograr una planificación que integre la vocación rural, el bienestar de las comunidades y la conservación ambiental. También se resalta la necesidad de una participación activa y sostenida de los distintos sectores sociales del corregimiento en los procesos de decisión sobre el territorio.



Conclusiones generales

La jornada de participación en el corregimiento de Santa Elena, evidenció una **comunidad activa, reflexiva y profundamente arraigada a su territorio**. Las voces recogidas expresan no solo preocupaciones, sino también propuestas concretas para avanzar hacia un **modelo de desarrollo que respete la ruralidad, reconozca el valor ambiental del territorio y garantice condiciones de vida dignas para sus habitantes**.

En Santa Elena, el Plan de Ordenamiento Territorial no es percibido como un simple instrumento técnico, sino como una herramienta que puede definir el rumbo de las veredas, afectar o proteger modos de vida campesinos, y condicionar la permanencia de quienes han habitado históricamente el corregimiento. Por esto, **los llamados más urgentes apuntan a una planeación con enfoque diferencial, que armonice la conservación ambiental con la presencia y el derecho a la vida digna de sus comunidades**.

Entre los temas reiterados estuvieron: **la invisibilización institucional, la fragilidad de las infraestructuras básicas, la presión del turismo no regulado, la urbanización creciente sin control y la ausencia de políticas claras para la ruralidad**. A pesar de la alta carga ambiental y cultural del territorio, los habitantes sienten que las decisiones se toman desde fuera, sin un diálogo real con la comunidad.





En síntesis, la comunidad proyecta una visión de Santa Elena como un territorio donde lo construido y lo natural se articulen de manera armónica, con una institucionalidad cercana y con capacidad para impulsar políticas públicas diferenciadas, acordes con la ruralidad, el patrimonio natural y las aspiraciones de quienes habitan el corregimiento.

Santa Elena quiere ser parte activa de su futuro. Rechaza la urbanización impuesta, exige una distribución equitativa de los beneficios del turismo, y propone formas de habitar que mantengan el equilibrio entre el campo y la ciudad. Desde iniciativas como la eco-vereda o la transecología, hasta llamados a revisar las densidades, los instrumentos de planificación y la capacidad de carga ambiental, el corregimiento plantea una visión que articula lo natural y lo construido, desde la sostenibilidad y la justicia territorial.

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Este boletín es un espacio informativo y pedagógico sobre los encuentros ciudadanos que se desarrollan, como parte del proceso de participación ciudadana de la revisión de la vigencia de mediano plazo del Plan de Ordenamiento Territorial de Medellín.

Aquí se comparten avances, reflexiones y actividades relacionadas con el proceso, sin embargo, la información contenida, no reemplaza los documentos oficiales, las propuestas normativas o técnicas de la Administración Distrital.

La información publicada busca abrir conversación, facilitar la comprensión ciudadana y motivar la participación. Para consultas oficiales y documentos completos, puedes ingresar a

www.medellin.gov.co/POT



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación